


Informe Quincenal


 N° 10

FACULTAD DE MEDICINA


 No. 10.
 Oct.
 1971

Período del 1o. al 15 de octubre de 1971

1o) COMUNICACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

"COMPLACIDO INFORMOLE HE FIRMADO DECRETO QUE ABRE UN CREDITO ADICIONAL AL PRESUPUESTO POR LA SUMA DE UN MILLON DE PESOS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA CON OCASION DE LA CELEBRACION DE SU CENTENARIO. CONFIO MAS ADELANTE PODER AUMENTAR APORTES A ESE CENTRO DOCENTE QUE TAN EFICACES SERVICIOS HA PRESTADO A LA NACION Y A LA CIENCIA Y CONGRATULOME CON USTEDES EN TAN GLORIOSA EFEMERIDES. CORDIAL SALUDO

PRESIDENTE PASTRANA BORRERO"

2o) FUNDACION PARA INVESTIGACIONES MEDICAS PROFESOR PEDRO NEL CARDONA.

El 15 de octubre se conmemora el segundo aniversario de la muerte del Profesor Pedro Nel Cardona y el primer año de existencia de la Fundación que fue constituida por iniciativa del Departamento de Obstetricia y Ginecología con el deseo de perpetuar la memoria del ilustre Profesor Cardona y fomentar el desarrollo de las investigaciones científicas.

Después de obtener la Personería Jurídica por Resolución No. 217 de diciembre 30 de 1970 y de legalizar su existencia como entidad sin ánimo de lucro, las actividades principales de la Junta Directiva se han encaminado a la planeación de tres investigaciones. Es importante destacar que todo el trabajo de los médicos se está realizando sin costo alguno para la Fundación, pues todos ellos han ofrecido su aporte voluntario como una contribución, por cierto muy valiosa, al engrandecimiento de la misma.

Desde el punto de vista financiero la Fundación se constituyó con los aportes iniciales de los socios fundadores, más una donación de los mismos correspondiente a un trabajo anterior, efectuado en el Departamento de Obstetricia y Ginecología. El capital se ha incrementado gradualmente con los dineros destinados a investigación aportados por los laboratorios que patrocinan las mismas.

El 15 de octubre se celebrará la Asamblea General Ordinaria con informe del Director, entrega de diplomas a los miembros honorarios, e ingresos de nuevos miembros. El acto tendrá lugar en el Aula Pedro Nel Cardona,

del Departamento de Obstetricia y Ginecología a las 6 p.m. Han sido invitados además el Señor Rector de la Universidad y los Señores Decano y Decano Asociado de la Facultad de Medicina.

3o) BECAS.

- a) Curso sobre Radioisótopos. - A partir de enero de 1972 se realizará un Curso en Buenos Aires, Argentina y a partir del 3 de abril del mismo año otro curso en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Caracas.

Las becas son tramitadas a través del Icetex y comprenden pasajes de ida y regreso, matrícula y una asignación mensual. La fecha límite para solicitudes es: octubre 5 para el primer curso y diciembre 3 para el segundo.

- b) Curso Latinoamericano de Biología de la Reproducción.

Este curso, con una duración de 2 años, se realizará en Buenos Aires. Se ofrece una beca completa para ese fin. Las inscripciones se cierran el 30 de octubre y deben hacerse a través del Decanato de la Facultad de Medicina. Existe mayor información sobre este tema en folletos que reposan en la Secretaría de la Facultad.

4o) CURSOS EN LA ESCUELA DE SALUD PUBLICA.

Estos cursos se iniciarán el 8 de febrero de 1972. Son los siguientes:

- Residencias en Salud Pública para Médicos y Odontólogos
- Magister en Salud Pública para Médicos.
- Curso de Odontólogos de Salud Pública.
- Curso de Veterinarios de Salud Pública.
- Curso de Administración de Servicios de Enfermería.
- Curso de Asistentes Administrativos de Servicios de Salud.
- Curso de Estadísticos de Nivel Intermedio.
- Curso de Promotores de Saneamiento Ambiental Grado II

Las inscripciones para los estudiantes se cierran el 1o. de noviembre del presente año. Los interesados pueden dirigirse a la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

5o) TRABAJO PARA UN MEDICO EN RESIDENCIA SOCIAL.

Existe un puesto de medio tiempo en una Residencia Social de la ciudad de Medellín, con una remuneración moderada. Los interesados pueden llamar a los teléfonos 37-07-96 ó 46-32-52.

6o) DONACION DE LABORATORIOS FROSST.

Estos laboratorios farmacéuticos han hecho una donación a la Facultad de Medicina por valor de \$ 2.000.00, con motivo de su centenario, la cual se agradece.

7o) GALERIA DE RETRATOS DE MEDICOS EN EL SERVICIO SECCIONAL DE SALUD.

Por solicitud del Jefe de este Servicio, el Consejo Académico acordó los nombres de los Doctores Gustavo González Ochoa, Alfredo Correa Henao, Joaquín Aristizábal Mondragón y Eugenio Villa Hausler, para que inicien la mencionada galería, por haberse distinguido en actividades docentes y servicio a la comunidad.

8o) MEDICOS DE PLANTA EN EL DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.

Los Doctores Jaime García Martínez, José Manuel Trujillo y Fabio Sánchez Escobar, fueron nombrados por el Hospital Universitario San Vicente de Paúl y tendrán una posición académica dentro del profesorado de la Facultad de Medicina.
